AÑO I — Domingo 4 de Junio de 1899 — NÚM. 62



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10.

Así se escribe la historia

No queríamos, porque no se tradujera nuestra actitud en malicioso sentido, volver á ocuparnos de la visita del Sr. Gamazo á esta ciudad ni del acto realizado con tal motivo, puesto que está suficientemente juzgado por la opinión y apreciados sus alcances, sin exageraciones que no pueden justificar espíritus apasionados y parciales.

Pero como se ha pretendido con marcada intención revestir al acto de una importancia que no ha tenido, ni por la trascendencia de los discursos ni por el número y calidad de los concurrentes á la reunión del martes, nos creemos en la obligación de poner ante la opinión pública las cosas en claro, sin prejuicios que procuraremos desechar de nosotros, ya que de ellos no nos consideramos limpios, teniendo en cuenta lo que es la pícara condición humana.

Algunos corresponsales de *casa y boca*, venidos de Madrid, han hecho ascender á 2.000 el número de los que asistieron á oir el discurso del Sr. Gamazo, y nosotros que, excediéndonos de generosos, no podíamos concederles ni aun la mitad de esa cifra, tenemos que consignarlo así para que, ya que la moral huyó de Grecia, no se diga que la verdad se ha ausentado para siempre de Segovia.

No llegaría á una veintena seguramente, contando entre ellos periodistas y curiosos, el número de personas de la capital que acudieron al antiguo y pintoresco palacio de los señores condes de los Villares, y si ascendió á algunos cientos, pero sin llegar al millar el número de los vecinos de los pueblos del distrito, fué debido en gran parte á la circunstancia, que ya han hecho notar los periódicos de Madrid, de haberse escogido un día de mercado para la celebración de aquella fiesta gamacista.

Claro es que, partiendo de esas exageracienes, con las que no debe engañarse á la opinión, la tarea de entonar alabanzas y predecir éxitos es fácil y llana, aun cuando fácil también de desvirtuar, desde el momento que cae por el suelo el pedestal en que la obra se basaba.

El Sr. Gamazo afirmó en su discurso que el llamado triunfo de su candidato en este distrito se consiguió con todos y contra todos, frase que revelaría una cómica frescura y hasta hubiera podido resultar efectista en aquellos momentos, si no hubiera estado reciente en la memoria de todos, y principalmente de algunos de los sencillos aldeanos que la escucharon, los medios que en Turégano, Espinar, Adrada de Pirón, Otero de Herreros, Escalona, etc., se pusieron en práctica para lograr el triunfo *real* del candidato gamacista. Recomendar, como lo hizo el Sr. Gamazo á los allí reunidos, que desecharan toda presión en las elecciones, resultó también inocente en alto grado, tanto como el pregonar las excelencias de la educación del pueblo, del ejercicio de la justicia y del conocimiento del deber y el derecho, cuando en ninguno de esos hermosos principios, se fundamentaron los esfuerzos y trabajos que condujeron al logro de aspiraciones, que si pudieron ser legítimamente sentidas, no fueron del mismo modo realizadas.

Si de este modo se trata de engañar á los incautos ó de agradar á los parciales, el procedimiento no ha de llevar la sanción de nuestro silencio.

Si de nosotros sólo se tratara, ni aun molestados nos sentiríamos; pero se trata de Segovia, de nuestra querida provincia, á la que se ofrece una protección que seguramente no ha de sacarla de esa orfandad en que se encuentra, y no habremos de consentir que tras de un penosísimo y largo calvario se la conduzca á un afrentoso suicidio.

Progama de ferias.

He aquí el que ha acordado el Ayuntamiento en la sesión del viernes, aunque aun puede sufrir algunas variaciones en las fechas y en la índole de los festejos.

Día 24.—Músicas por las calles; gigantones y cabezudos; repique general de campanas y voladores. Es probable que en este día se celebre la primera corrida de toros. Al anochecer, salve solemne en la Catedral en honor de la Virgen de la Fuencisla.

Día 25.—Por la mañana función religiosa en la Catedral, y á las tres de la tarde traslación de la Patrona de Segovia á su santuario, con el ceremonial de costumbre en estos casos.

Por la noche verbena en la Alameda del Santuario, que estará alumbrada con una caprichosa iluminación á la veneciana.

Día 26.—Reparto de premios y trajes á las niñas de las escuelas en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Probablemente se celebrará en este día la segunda corrida de toros, y por la noche función de fuegos artificiales en sitio que aun no está designado.

Día 27.—Reparto de premios y trajes á los niños de las escuelas. Gran velada literaria, por la noche, en local adecuado, asignándose como premio por el Ayuntamiento una pluma de oro.

Día 28.—Vistosos juegos de aguas en las monumentales fuentes de La Granja.

Día 29.—Diana con músicas, gigantones y cabezudos. Corrida de novillos. Por la noche iluminación y verbena en los jardines de San Roque.

Habrá, además, todas las noches conciertos musicales en la plaza Mayor, y las Casas Consistoriales lucirán una preciosa iluminación.

Igualmente se colocarán cucañas de distintas clases.

La feria de ganados tendrá lugar los días 25, 26 y 27, distribuyéndose premios entre los mejores ejemplares que se presenten en el ferial. En cuanto á las corridas de toros, ha quedado autorizada la comisión de fiestas para organizarlas en las mejores condiciones posibles, bajo las bases de una subvención que en ningún caso podrá exceder de la cantidad de 2.500 pesetas, con espadas de cartel, que acaso sean *Minuto y Algabeño*, aunque aun no es seguro, y toros de acreditadas ganaderías, tal vez de la de Palha.

Notas Municipales

Sesión del día 2 de Junio.

Preside el Alcalde y asisten ocho señores capitulares.

Entre otros asuntos de menor interés, se trataron los siguientes:

Se dió cuenta de la Real orden aprobando el proyecto y presupuesto del nuevo campo de tiro, conforme los había formado el Ayuntamiento.

Por la Presidencia se dió conocimiento de las gestiones practicadas para la cesión del cuartel de la Trinidad, cuya cesión se considera segura en vista de las noticias que hay respecto á este asunto.

Se acuerda la adquisición de sesenta y cinco ejemplares de la obra ultimamente publicada por el catedrático de este Instituto, D. Restituto García.

Se pasó después á la discusión del programa de ferias, quedando ultimado á falta de algunas variaciones en las fechas ó festejos.

En otro lugar de este número podrán verle nuestros lectores.

El Sr. Martín Higuera propuso la celebración de una velada literaria, que habrán de organizar el Ayuntamiento y la Sociedad Económica, de común acuerdo. Fué aceptado por unanimidad el plausible pensamiento iniciado por el Sr. Martín Higuera, ya que la Comisión correspondiente no había pensado en ninguna fiesta de la índole de aquélla.

También quedó nombrado el jurado para la adjudicación de premios á los ganados.

Acabó la sesión con la lectura del estado de fondos.

COMPRA-VENTA COOPERATIVA

Es un procedimiento de transacción nuevo, completamente *fin de siglo*, el que encontramos en una *réclame* de *Le Figaro*, y que á título de curiosidad reproducimos, prescindiendo del nombre de la razón social, que no nos importa.

Una casa constructora de bicicletas

ofrece al público el medio de adquirir máquinas de aquellas por la inconcebible suma de 11 francos. El sistema no puede ser más ingenioso.

Dirigíos—dice el artículo-reclamo—á la Asociación... y allí os indicarán el nombre de uno de los primeros suscriptores, que os venderá inmediatamente un cupón por 11 francos.

Con este cupón presentáos de nuevo en la oficina ya indicada, y allí se os dará, por 55 francos, un título de cooperación, que tiene cinco cupones como el que primeramente adquiristeis.

Habréis desembolsado, en junto, la cantidad de sesenta y seis francos. Sólo os queda gestionar la venta de los cinco cupones de vuestro título—cosa fácil—para reembolsar el precio de éste.

Luego basta que se hayan presentado en el domicilio social los cinco compradores de vuestros cupones, para que se os entregue, en plena propiedad, una bicicleta. La cosa no puede ser más sencilla.

No hay que decir que los cinco compradores de los cupones de vuestro título deben seguir el mismo sistema para que cada uno de ellos llegue á poseer su correspondiente *bécane*.

Y así es como el fabricante obtiene, en los propios clientes, agentes vendedores más activos que si los pagara.

La cooperación es una fuerza moderna admirabilísima.

Por aquí, en estas tierras, tal género de venta... parece un sueño de las mil y una noches.

Exámenes en el Instituto

DIA 3

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Agricultura.

D. Arcadio Gómez de Tomás, Bueno.—D. José María Rueda y Marín, Bueno.—D. Manuel Esponera Bergerón, Sobresaliente.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Retórica y Poética.

D. Julián García Encinas, Aprobado.—D. Millán Quirós Toledano, Aprobado.—D. Martín Quirós Toledano, Aprobado.—D. Fernando de la Calle Martín, Sobresaliente.—D. Ricardo Soto Domínguez, Aprobado.—D. Luis Calle Matesanz, Bueno.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Física y Química.

D. Luis Calle Matesanz, Aprobado.—D. Joaquín Arrizabalaga y Gállego, Sobresaliente.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de Historia Universal.

D. Agustín Moreno Rodríguez, Sobresaliente.—D. Cecilio Montalvo Marugán, Bueno.—D. Mariano Piñuela Pérez, Bueno.—D. Pedro Aznara González, Bueno.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de 2.° año de Latín y Castellano.

D. Eduardo Díaz Fernández, Aprobado.—D. Juan Gil Encinas, Aprobado.—D. Esteban Gimeno Minguela, Aprobado.—D. Sabino López del Barrio, Aprobado.

* * *

Han sido convocados en primera citación para ser examinados mañana lunes, á las ocho de la mañana, en la clase de Historia Universal, los alumnos siguientes:

D. Julián María Otero y Rubral, D. Manuel Jerónimo Barroso, D. Jesús Badillo Pérez, D. Pablo Larios Molina, D. Bonifacio Cristóbal Velasco, D. Domingo Margareto Casado, D. Franco Rivas Vivis, D. Domingo Vicente Hita, D. Domingo Rueda Marín, don Luis Aguado García, D. José Escobar Puig, D. Juan González Herrero, don Alfonso Gallo Fernández, D. Francisco Berzal García, D. Mariano Saldaña Gómez y D. Víctor Ebro Fernández.

En Física y Química, á las nueve de la mañana, los alumnos siguientes:

D. Vicente Díaz Pérez, D. Manuel Martínez Argós, D. Andrés Morales y Sainz, D. Luis Contreras y López, don Juan Well Sanz, D. Julián González Martínez, D. Darío Quintano de Diego y D. Miguel Sáez Ortega.

En Retórica y Poética, á las nueve de la mañana, los alumnos siguientes:

D. José Luis Guitián y Bustamante, D. Gonzalo Terradillos Pérez, D. Andrés Morales y Sainz, D. Julián González Martínez, D. Pablo González y González.—D. José Casas Fernández, D. Darío Quintano de Diego, D. Mariano Laguna Suárez, D. José Escobar Puig, D. Miguel Sáez Ortega y D. José Mora Junquera.

En Historia Natural, á las once de la mañana, los alumnos siguientes:

D. Eduardo Mateo Hernández, don Francisco García Plata, D. José María Goicoechea y Otazu, D. Vicente Díaz Pérez, D. José Useros Aguado, don Francisco Vicente Casas, D. Joaquín Arrizabalaga y Gállego, D. Mariano Arranz de Pablos, D. Manuel Martínez Argós, D. Luis Contreras y López de Ayala, D. Arcadio Gómez de Tomás, D. José María Rueda y Marín y don Manuel Esponera y Bergerón.

En Latín y Castellano, segundo curso, á las cuatro de la tarde, los alumnos siguientes:

Don Arcadio Moreno Crespo, don Federico Alonso Velasco, D. Jesús Maseda del Peso, D. Vicente González de las Heras, D. Arcadio García Caro, D. Alfonso Martín Gil, D. Angel Molinero Velasco, D. Cecilio Benito Izquierdo, D. Frutos Sanz Hernanz, D. Emilio del Peso Váquez y D. José Terradillos González.

Ecos de Sociedad

La reunión del viernes en casa de los señores de Montemayor, tuvo esa nota de distinción y cortesía que es allí proverbial.

Como siempre se pasaron algunas horas en grato esparcimiento, haciendo música y dedicándose al baile la gente joevn.

Allí vimos á las señoras de Francés, Hernández, Salvador, Perogordo, Arantegui, Cabanyes, Ebro, Val, Martín Peinador, Zaragoza, Moltó y Losada.

Señoritas Leona y Juana Val, Antonia Azuela, Pilar Francés, Pilar Arantegui, María y Concha Salvador, Teresa Domenchina, María y Laura Ebro, Lola y Dolores Cebrián, Marta Perogordo, señorita de González, Lola Zaragoza, Sofía Ordovás, señorita de Moltó, Concha y Consuelo Losada, y Marcela Nestosa.

También estaban los señores de Nestosa, Pompa, Bernal, Ramírez, Poblaciones, Calonje, Cabanyes, Moltó, Dufóo, Cebrián, Sempere y otros.

* *

El coronel de la Zona Sr. Ordovás se encuentra ya completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama.

Nos felicitamos de ello.

* *

En la última reunión de los señores de Montemayor se decía que, en un día de éstos, se reunirán gran número de señoritas, muy conocidas en la sociedad segoviana, con objeto de bordar un estandarte prra asistir con él á la bajada de la Virgen de la Fuencisla.

Con ellas irán en este acto las señoras que constituyen la cofradía de Santa Bárbara.

AMIRA.

NOTICIAS

SOBRE EL ROBO DE LA IGLESIA DE SAN MILLAN.

He aquí las n ticias fidedignas que hemos podido adquirir á propósito del descubrimiento que se dice realizado de los autores del robo de la Iglesia de San Millán, verificado en la noche del 27 al 28 de Abril del año anterior, cuyo delito, llevado á cabo con grande maestría, tanta impresión causó en nuestra capital, dónde, por fortuna, es raro ocurran semejantes actos sacrílegos.

El Sr. Teniente Coronel, primer Jefe de la Guardia Civil, D. Mariano Cossío, recibió en el pasado mes una carta del Sr. Fiscal de la Audiencia, dirigida á esta autoridad, en la cual se denunciaban á varios sujetos como autores del robo mencionado, comisionando, en consecuencia, dicho Sr. Teniente Coronel al primer Teniente D. Carlos Tovar Revilla para que pasara á Madrid y Toledo, con objeto de practicar averiguaciones sobre la certeza ó no certeza de la denuncia expresada, dando por resultado las pesquisas realizadas en la última población nombrada, la detención en Madrid de los sujetos vecinos de esta capital Ramón Luna Villanuel y Mariano de Anca Ruiz, quienes, conducidos por el citado Teniente de la Benemérita y fuerza á sus órdenes, se encuentran actualmente en la cárcel de esta ciudad, ingresando también en ella de nuevo, por sospechas de complicidad en el delito, el Sacristán de San Millán Juan José Torreño, según dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, el cual, según también dijimos ayer, fué puesto en libertad en la mañana del viernes último, por no resultar, á lo que parece, nada que pueda comprometerle en el robo susodicho, de lo cual nos congratulamos.

El secreto del sumario, claro es que nos veda el intentar adquirir otras noticias que las que van referidas.

Por consecuencia de una denuncia de la Guardia civil de Pedraza, de que dimos noticia en uno de nuestros últimos números, ha impuesto el Sr. Gobernador civil 15 pesetas de multa á una empresa de carruajes de esta ciudad.

La Dirección general de Administración ha concedido últimamente á los Ayuntamientos de Santibáñez de Ailón, Pinilla Ambroz, Valdeprados, Laguna Rodrigo, Donhierro y Juarros de Ríomoros, autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir los déficits resultantes en sus presupuestos.

Ha sido resuelto favorablemente, conforme á los deseos del Ayuntamiento, el asunto del nuevo campo de tiro.

El proyecto se considera como de utilidad pública, lo cual ha de facilitar en gran manera la expropiación de terrenos.

La música de la Academia interpretará esta tarde en el paseo, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—El Caballero-guardia, Paso doble, Derouy.—Paquerettes, Walses, Boudonck.—Serenata Española, Saco del Valle.—¡¡¡Adelante!!!, Paso doble, Menzel.

SEGUNDA PARTE.—El cazador, Paso doble, G. Parés.—Sigurd, Fantasía, Reyer.—Mireille, Gran Mosáico, Gounod.—El veterano, Marcha militar, G. Parés.

Con arreglo al Real decreto de 5 de Mayo último, las alumnas que deseen ingresar en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, solicitarán el examen de ingreso durante la primera quincena de este mes, y verificarán los ejercicios en la segunda quincena del mismo.

En las oficinas de la Comisaría de Guerra y Factoría de utensilios militares, San Quirce, núm. 6, tendrá lugar el 23 del actual, á las once de su mañana, la subasta de aceite de oliva de segunda clase, petróleo, carbón vegetal y paja larga para relleno de jergones y cabezales.

VACANTES

Se hallan vacantes en la provincia, las plazas de agentes ejecutivos para recaudación de contribuciones, que á continuación se expresan:

Segovia.—Zona 1.ª—Fianza necesaria, en metálico, valores ó fincas, 1.500 pts.

Santa María de Nieva.—Zona 1.ª—Fianza, 2.100 pesetas.

Idem.—Zona 2.ª—Fianza, 900.
Idem.—Zona 5.ª—Fianza, 700.
Sepúlveda.—Zona 1.ª—Fianza, 300.
Idem.—Zona 3.ª—Fianza, 600.
Idem.—Zona 6.ª—Fianza, 700.
Idem.—Zona 8.ª—Fianza, 400.
Cuéllar.—Zona única.—Fianza, 4.900.
Riaza.—Zona 1.ª—Fianza, 800.
Idem.—Zona 5.ª—Fianza, 500.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha concedido á Doña Cecilia Arranz Tejedor, maestra en propiedad de la escuela pública de ambos sexos de San Martín y Mudrián, la licencia que solicitó para tomar parte en los ejercicios de oposición á plazas vacantes en escuelas del Distrito, anunciadas en la Gaceta.

—A Doña Ursula Ibáñez y Garilleti, electa maestra en propiedad de la escuela de Escarabajosa de Cabezas, se la ha

concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino.

—La Dirección general ha dispensado del defecto físico de que adolece el maestro D. Angel Vázquez y Gómez, para dedicarse á la enseñanza, conforme á las disposiciones vigentes.

—Ha tomado posesión interinamente de la escuela elemental de niños del pueblo de Nieva, el maestro D. Fernando Martínez Rivero.

La Comisión portadora de la corona que el partido republicano de Segovia dedicó á Castelar, la componían los señores D. Manuel Moreno, D. Germán Elías y D. Enrique Francés, quienes hicieron el viaje á la Corte costeándose los gastos de su peculio particular.

Digno de elogio es el desinterés de los que de ese modo han acudido á depositar en la tumba del gran tribuno la modesta ofrenda de los republicanos de Segovia.

Ha experimentado una notable mejoría en la indisposición que ha sufrido en estos últimos días, el señor marqués de Lozoya.

Deseamos su completo alivio.

También se encuentra enfermo desde hace algunos días el inteligente oficial de la Diputación D. Miguel Berenguer.

Hacemos votos por su restablecimiento.

CARTAS DETENIDAS
DIA 3 DE JUNIO

Don Valentín Rosas.—Devuelta de Cádiz á su procedencia, por no quererla recibir el interesado.

Don Rafael Rosas, Academia de Artillería.—Desconocido.

Don Gerardo Gilsanz, Segovia.—Desconocido.

Don Martín Rueda Cansejo, Segovia.—Desconocido.

Don Jesús Rodríguez, calle del Horno, número 8, Segovia.—Desconocido.

Don Leocadio López, calle de Carretas, número 3, Segovia.—Desconocido.

Don Antonio Valdeviesc, Estación, Segovia.—Desconocido.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 3 (7 t.)

Sesión del Congreso y Senado, comentarios.

Comienza la sesión de hoy con el incidente anunciado que no ha tenido importancia. El Sr. Morayta quiere saber por qué reglamento va á regirse el Congreso. El Presidente de edad Sr. Vivanco, dice que rige el de la anterior legislatura, el de 1897.

El ministro de la Gobernación juzga atentatorio á las prerrogativas del Parlamento lo que pretende el Sr. Morayta. El Congreso legisla para sí, y los demás Congresos venideros mientras éstos no se constituyan y reforman lo legislado.

Interviene el Sr. Romero Robledo brevemente. El Congreso—dice—está desde ayer en la plenitud de sus facultades, y ha dejado de llamarse Junta de diputados. Puede regirse como quiera, con el reglamento que le parezca mejor. Se lamenta de que las minorías no tengan medios para cumplir sus deberes ni estén todas representadas en la comisión de actas dónde se hacen componendas y trapacerías.

Breves rectificaciones y se procede á la elección de mesa interina, por votación, resultando el elegido por 179 votos, pesidente el Sr. Pidal. Se abstienen en la votación todas las oposiciones, excepto los tetuanistas. Comienza la votación de vicepresidentes y secretarios.

En las votaciones de vicepresidentes y secretarios, triunfan los candidatos anunciados ministeriales García Alix, Laiglesia, marqués de Figueroa; sagastino Teverga y ministeriales conde de Toreno, San Luis, San Simón y sagastino Duque de Vivona. Empieza la elección de comisiones de actas y de incompatibilidades en las cuales es seguro que además de los candidatos ministeriales y sagastinos triunfarán los dos republicanos contra los dos gamacistas por apoyar á los dos primeros la minoría sagastina.

Antes de esta elección, hizo el señor Pidal un breve discurso de gracias.

Se comenta como un síntoma de frialdad de la mayoría la exigua cifra que ha obtenido el Sr. Pidal de 179 votos, incluyendo en ellos gamacistaz y tetuanistas. Se recuerda que nunca ha sido tan pequeña una votación de presidente y se hace notar que por primera vez, un vicepresidente como ha ocurrido hoy con el Sr. García Alix, obtine más votos que el presidente. A esto se atribuye la frialdad y el laconismo conque habló el Sr. Pidal.

Abre la sesión á las cuatro menos cuarto el general Martínez Campos. En el banco asul los Sres. Silvela, Pidal y Gómez Imaz.

Pretende hablar el conde de las Almenas, invocando este derecho, por el procedente de que el general Martínez Campos habló antes de constituirse las Cortes anteriores.

Por acuerdo del Senado y á petición del Presidente, no se le concede la palabra al conde.

Se promueve un ligero incidente entre Almenas y Martínez Campos.

Se entra en la orden del día y se procede á la elección de secretarios interinos resultando de la votación elegidos: Secretario 1.° el Sr. Rubianes: 2.° el conde de Bernar; 3.° el conde la Encina y 4.° el marqués de Reinosa.

De la comisión de actas resultan elegidos: los Sres. García Barzanallana, Planas y Cassals y Sánchez de Toca (ministeriales) Villanueva y Vázquez Queipo, (liberales) Duque de Tarranova (tetuanista) y Covian (gamacista).

Madrid 3 (7,45 t.)

Firma y conferencia con S. M.

Se ha recibido un telegrama del general Rios, diciendo que se ha embarcado á bordo del *Satústregui*, después de dejar todas las atenciones cubiertas, y que en breve zarpará el vapor con rumbo á Barcelona.

El general Martínez Campos ha ido esta mañana á palacio, á dar las gracias á S. M. por su nombramiento de Presidente del Senado.

La Reina ha firmado hoy admitiendo la dimisión al conde de San Simón, gobernador de Valencia.

Al gobernador de Valencia no se le ha nombrado aun sustituto, porque el gobierno espera la dimisión del de Sevilla y algún otro para hacer una combinación de gobernadores.

Los gamacistas han votado á los sagastinos Srs. Teverga y Vivona para los puestos de las minorías en las mesas. Esperan á cambio de esto, que los sagastinos boten al Sr. Borbolla y Tórres Villanueva para las comisiones de actas é incompatibilidades. Estos dos puestos los disputarán los republicanos que presentan á Morayta y Prieto Ganles.

La minoría liberal del Senado se opone á que uno de los puestos de la comisión de actas sea indicado por el gobierno para un gamacista.

En la conferencia celebrada en el Senado por los Sres. Martínez Campos, Sagasta y Silvela, se acordó que en la candidatura para la comisión de actas continuarán figurando dos liberales, y el gamacista ocupará un puesto de los que se reservaba la mayoría.

Madrid 3 (11 n.)

Campaña parlamentaria contra las reformas de enseñanza.---Revisión causa Dreyfus.---Mejoría de Reverte.

Se asegura que importantes elementos secundando á Fabié han acordado promover una recia campaña contra las últimas reformas llevadas á cabo por el Sr. marqués de Pidal.

Al fin según noticias de París el tribunal ha acordado la revisión de la causa de Dreyfus.

Los últimos partes acusan mejoria en el estado de Reverte.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Francisco Caracciolo, fundador y confesor.

San Quirino, Obispo en Siscia; San Clateo, obispo y mártir.

Los santos mártires Daciano y Arecio.

Santa Saturnina, virgen y mártir en en Arras; San Quirino, mártir en Tívoli; San Metrophanes, obispo en Constantinopla; San Alejandro, obispo en Verona.

CULTOS

En la Catedral, á las seis de la tarde, procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

En el Convento de las religiosas Dominicas, Octava de Corpus Christi. A las siete de la mañana Misa de Comunión para los asociados del Rosario Perpetuo.

A las nueve y media, después de Tercia cantada, Misa solemne con exposición de S. D. M., continuando de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se cantarán Completas, se rezará la Estación y el Rosario, con Sermón que predicará el Licenciado don Cosme Pueo, terminándose con la reserva.

En San Gabriel, ejercicio del Apostolado de la Oración á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y Plática.

En la Capilla del Asilo de los Pobres, á las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Rosario y Sermón á cargo del Sr. Cura párroco del Salvador, y acto seguido, Procesión Sacramental por los jardines del Asilo, terminando este acto con la reserva.

En San Antonio el Real, á las seis de la tarde, dará principio la solemne Novena que las Religiosas de este Convento dedican á su Tutelar San Antonio de Padua, con Sermón á cargo de un Reverendo Padre Franciscano.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

D. Francisco Mercadal y Montimari, D. Manuel Castellano y Gendre, don Guillermo Soler y Gómez, D. Bernardo San Frutos Sebastián y D. Miguel de Frutos y Gómez.

Aprobado en el tercer ejercicio:

D. José Urive y Aguirre, nota 9.—D. Rafael Posada y Haro, nota 9 y 8.—D. Baldomero Botella y Ramos, nota 10 y 12.

En el segundo ejercicio fué también aprobado:

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar y D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11

...cen ampliaciones de todas clases ... lidad en ... de niños en fotog... tino.

VICTORIA, 11

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la Torre Bartolomé
(Junto á la casa de los Picos)

...cialidades nacionales ... tran... lones de oxígeno. ... esterilizadas pa... icas. ... LIDADES DE ... de quina. Quina y ... pto... tona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del In... rujanos Dentistas y Clínica ... s, aprobado en la facultad ... en San Carlos (Madrid).

En su Gabinete ... se practican ... or, toda clase de operaciones ... a, y se calman los más agudos ... muelas. ... tentaduras parciales, com... tes sueltos. Orificaciones, ... á precios económicos.

...SULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

RELOJERÍA
Y TALLER DE COMPOSTURAS
DE JOSÉ MOZO

...AZA MAYOR 38, JUNTO ... DANO

— AVISO —

...isto de participar á mi numeros... el público en general, qu... n gran surtido de relojes, tanto ... o de bolsillo y desp... oniéndome hacer una gran re... todo el mes de Ferias. Tengo relojes sistema Roskof, desde 15 pesetas, ... el cilindros á 7 pesetas; relojes para señoras, bonito surtido desde 10 pesetas; despertadores desde 5 pesetas.

Se hacen toda clase de composturas á precios y garantía verdad.

NOTA.—Se componen también relojes de Torre.

GLÍCERO-FOSFATOS
GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (...idos)

preparados por

LLOVET

...TITUYENTES Y ESTIMULAN... NERVIOSO: INDICADOS EN LA NE... STE... EMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos
7—PLAZA DEL CORPUS—7

...idad en Colonia y Quina, premia... dal... ta.—Especialidades nacionales y ex... —Perfumería de marcas acreditadas.—Cepillería de todas clases.

Sastrería y Camisería
DE
...o He...s
...a Catól...
...aza del Co...
SEGO...

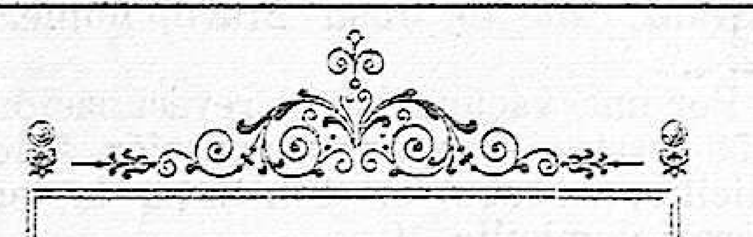


Á la gran maravilla del siglo
GRAN CE... ERÍA Y PERFUMERÍA
...RTÍNEZ
... Real Casa
Isabel ... (antes Cintería)
...VIA

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la c... desde hoy ninguna de la ca... competir con ésta, ni en pre... s, pues vende con un 25 p... ja.

Drogas, product... alcaloídes, aguas minerale... tóreos, anilinas, pinturas, ... brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, acciones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentríficos, peloutines, aguas de tocador: Fresa al natural para postres.



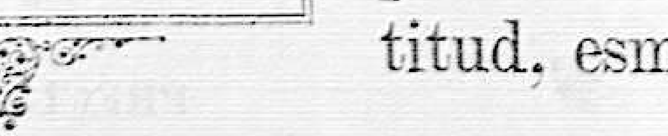
PARA EL CULTO DIVINO

GRANDIOSO SURTIDO
EN
TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES
LAMPASETAS,
TERCIOPELOS, DAMASCOS,
GROS, RASOS
Y SARGAS.

AGREMANES,
GALONES, GÜIPURES,
PUNTILLAS, FLECOS
Y BORLAS
EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO,
HILO Y ALGODÓN,
PARA ALBAS
Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES,
CASULLAS, DALMÁTICAS
Y ESTANDARTES
BORDADOS Á REALCE
EN ORO





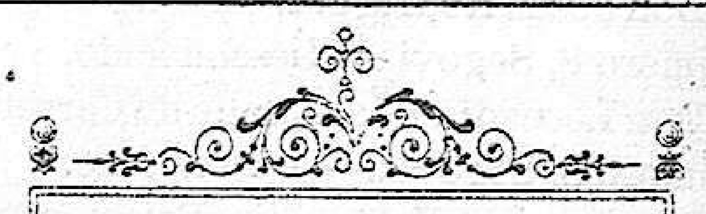
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
José del Valle del Castillo.



33, PLAZA MAYOR, 34
SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.



PARA SEÑORAS

VARIADÍSIMO SURTIDO
EN
PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS,
GRÓS, OTOMANES,
FANTASÍAS, SURACHS
Y RASOS.
LANAS Y CÉFIROS.

PARA SEÑORES SACERDOTES

PAÑOS, MERINOS
Y ESTAMBRES
EN 170 CENTÍMETROS
DE ANCHO.

PARA CABALLEROS

COMPLETO SURTIDO
EN
ELASTICOTINES, TUPELINES,
ESTAMBRES, GERGAS,
VICUÑAS,
TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS
Y PATENES.